

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Código</b>          | 33853   |
| <b>Nombre</b>          | Técnicas Historiográficas de Investigación Documental |
| <b>Ciclo</b>           | Grado   |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 6.0   |
| <b>Curso académico</b> | 2021 - 2022   |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                           | <b>Centro</b>                    | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|---|----------------------------------|--------------|---------------------|
| 1007 - Grado de Información y Documentación | Facultad de Geografía e Historia | 3            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                           | <b>Materia</b>                                  | <b>Caracter</b> |
|---|---|-----------------|
| 1007 - Grado de Información y Documentación | 8 - Fundamentos y metodologías de investigación | Obligatoria     |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>                | <b>Departamento</b>  |
|------------------------------|--|
| CORTES ESCRIVA, JOSEPA MARIA | 361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas |
| VICIANO NAVARRO, PAU         | 361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas |

**RESUMEN**

Se trata de una materia obligatoria en la que se analiza y comprende la aventura gráfica de la escritura latina en el mundo occidental, y en concreto en la Península Ibérica, desde el siglo V hasta el siglo XV, en sus diferentes espacios, tiempos y formas a través de la lectura de los diferentes tipos de escrituras en libros y documentos. Paralelamente, y en cada período histórico, se analizan las tipologías documentales más representativas producidas por la cancillería real y por los notarios, y se tratan las cuestiones relacionadas con la datación y validación de los documentos. Se abre el camino a quienes se inician y ponen en contacto con disciplinas directamente relacionadas con las fuentes documentales como son la Paleografía y la Diplomática, necesarias para la formación de los futuros profesionales en Información y Documentación.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1007 - Grado de Información y Documentación

- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Toma de decisiones.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Habilidad para la identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información.
- Capacidad para analizar e indizar el contenido de los documentos conforme al lenguaje documental adoptado y organizar dicha información utilizando los medios tecnológicos disponibles para el análisis, almacenamiento y recuperación de dicha información.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumno será capaz de identificar y distinguir las tipologías escriturarias en libros y documentos que muestra la historia de la cultura escrita en la Península Ibérica.
2. El alumno será capaz de identificar y distinguir las tipologías documentales más representativas de cada periodo histórico.
3. El alumno estará en condiciones de resolver los problemas de datación y validación que ofrezcan los documentos.
4. El alumno entrará en contacto con la Paleografía latina, la Diplomática y la Cronología como ciencias y técnicas historiográficas fundamentales para la investigación documental.
5. El alumno habrá adquirido los principios doctrinales y técnicos indispensables para la correcta lectura, transcripción, datación y comprensión de textos manuscritos de distintas épocas.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La escritura latina en la tardía antigüedad y en la Alta Edad Media en la Península Ibérica

Tras una breve introducción sobre terminología para el análisis de las escrituras, el objetivo de este tema se centra en el conocimiento de la escritura romana en España en el periodo hispano-romano y en la época visigoda a partir de las diferentes fuentes conservadas en piedra, bronce, pizarra y códices. Se estudian las características gráficas de la escritura capital, uncial, seminuncial y minúscula cursiva hasta llegar a la formación de la escritura visigótica. Con el apoyo de facsímiles se introduce al estudiante en la lectura de la escritura visigótica redonda y visigótica cursiva, observando las formas de las letras aisladas, de los nexos y de las letras mayúsculas usadas tanto en libros como en documentos. Para una correcta lectura es indispensable el conocimiento de los diferentes sistemas y signos abreviativos, así como los signos de puntuación y los numerales.

### 2. Del renacimiento carolingio al renacimiento del siglo XII

La escritura minúscula carolina representa el primer desarrollo sistemático de las minúsculas, que hay que considerar como el paso más importante en la historia de la escritura desde la tipificación del alfabeto romano. Con el uso de la escritura carolina se desarrolla una jerarquía de tipos de letra, que servirán para indicar la importancia de la información de un texto. En esta unidad temática se estudian las características gráficas que presenta la escritura carolina en los códices, generalmente de tipo litúrgico, y en los documentos. Respecto al origen de la escritura carolina en la Península Ibérica se distinguen dos fases bien diferenciadas y separadas por dos siglos, centrándose el estudio en la escritura carolina en Cataluña. La lectura de documentos con este tipo de escritura permitirá al estudiante conocer diferentes tipologías documentales e iniciarse en los problemas que pueda presentar la datación de los mismos.

### 3. El periodo de la cultura escolástica y de la sociedad urbana

Las escrituras góticas nacen gráficamente a comienzos del siglo XII a partir de la carolina, mediante un cambio técnico en el instrumento escriptorio, que da la impresión de quebradura en los arcos y trazos redondeados. En este periodo la escritura abandona la tradición antigua tanto en la composición como en la decoración de los manuscritos. El libro adopta la forma tractatus, es decir, el libro de texto de la cultura escolástica universitaria. A partir de ahora las actividades de la lectura y de la escritura aparecerán indisolublemente unidas: se lee cuando se escribe; se escribe para que se lea, cuando se lee, cuando se comenta y anota el texto leído. La renovación de la escritura de documentos va unida a la relevancia política, social y cultural alcanzada por los notarios y por los prácticos del derecho y de la administración. En esta unidad temática se intensificará la lectura de escrituras cancillerescas, concretamente de documentos de la cancillería de los reyes de la Corona de Aragón. Al mismo tiempo permitirá al estudiante conocer la estructura interna de los documentos públicos, los sistemas de datación empleados por los notarios y el uso del sello para la validación de los documentos.



#### 4. La época humanística

Entre finales del siglo XIII y el primer cuarto del XIV la unidad gráfica europea reconstruida durante los dos siglos precedentes sobre la base de la escritura carolina-gótica, tanto en ámbito librario como en ámbito documental comenzó a mostrar los primeros signos de cambio, que se registró en particular en la Toscana, en centros como Florencia. El sistema gráfico denominado escritura humanística procede de Italia, y su plasmación está vinculada a la corriente de pensamiento que recibe el mismo calificativo. El orden gráfico medieval cedía el protagonismo al humanístico que la imprenta se encargó de propagar. En esta unidad se estudia la recepción de la escritura humanística en la Corona de Aragón en sus dos modalidades: la escritura humanística redonda y la escritura humanística cursiva o inclinada, tanto en manuscritos como en documentos públicos y privados.

#### VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD                                | Horas         | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Clases de teoría                         | 60,00         | 100          |
| Estudio y trabajo autónomo               | 50,00         | 0            |
| Preparación de actividades de evaluación | 40,00         | 0            |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>150,00</b> |              |

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Habrán cuatro horas de clases presenciales a la semana, en las cuales el profesor expondrá aquellos aspectos fundamentales que guiarán al estudiante en la comprensión de los diferentes temas. En estas clases se tendrán en cuenta tanto los contenidos de naturaleza histórica como los métodos y técnicas de las Ciencias y Técnicas Historiográficas que ayuden a comprender la evolución de la escritura latina, la formación y estructura de los documentos, los sistemas empleados para su datación, así como los métodos usados para su validación.

Para ello, el estudiante deberá acudir a las clases con un **Dossier de material didáctico** que podrá adquirir en el Servicio de Reprografía del Centro desde el primer día de clase, en el que encontrará textos, mapas u otros recursos didácticos que complementen la exposición oral, y sobre todo diferentes reproducciones de escrituras sobre manuscritos y documentos que le permitirán acercarse al conocimiento de las formas gráficas y a la tipología documental.

Según lo requiera la parte correspondiente a cada tema, se dedicará un tiempo diario a la práctica de lectura, transcripción, datación y comprensión de testimonios escritos en el que participarán de manera activa los alumnos.

El trabajo de carácter práctico realizado en el aula con el material didáctico será objeto de una **evaluación continua**.



## EVALUACIÓN

**1. Examen:** Consistirá en una prueba escrita teórico-práctica en la cual se valorará especialmente la precisión y el rigor en el tratamiento de los datos, la coherencia en la expresión de los contenidos y la capacidad de relacionar conceptos. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro y constituirá un 50% de la nota total. No obstante, hay que advertir que sólo harán media con el resto de calificaciones aquellos exámenes que obtengan una **nota mínima de 5**.

**2. Evaluación continua:** El trabajo de carácter práctico realizado en el aula con reproducciones facsimilares será objeto de una evaluación continua para la cual se realizarán tres pruebas. En el Anexo a la Guía Docente se indican las fechas en que tendrán lugar las tres pruebas previstas. La evaluación continua supone un 50% de la nota total.

Las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas que integran la evaluación continua se mantendrán para la segunda convocatoria. En ningún caso serán recuperables.

La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Examen final: 50%

Evaluación continua: 50%

**TOTAL:** 100 %

Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el estudiante debe tener presente que la asistencia a las clases es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El estudiante debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos estudiantes que lo soliciten, de ser evaluado sin necesidad de asistir a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el estudiante debe proceder del siguiente modo:

- Se debe comunicar al principio del curso al profesor responsable de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.

Sólo se sacará la media entre la nota de la evaluación continua y la nota de examen final cuando ambas sean igual o superior a 5.

## REFERENCIAS

**Básicas**

- BATTELLI, G. Lezioni di Paleografia, Città del Vaticano, Pontificia Scuola Vaticana di Paleografia e Diplomatica, 19994.
- CAPPELLI, A. Cronologia, cronografia e calendario perpetuo, Milano, Hoepli, 1969.
- CAPPELLI, A. Dizionario di abbreviature latine ed italiane, Milano, Hoepli, 1973.
- CHERUBINI, P.-PRATESI, A. Paleografia latina. Lavventura grafica del mondo occidentale, Città del Vaticano, Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, 2010.
- CENCETTI, G. Paleografia latina. Ed. a cura di P. Supino Martini, Roma, Jouvence, 1978.
- MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, F. Apuntes de sigilografía española, Madrid, AACHE, 1993.
- GARCÍA LARRAGUETA, S. La datación histórica, Pamplona, EUNSA, 1998.
- MILLARES CARLO, A. Tratado de Paleografía española, 3ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1983. Tomo I. Texto. Tomo II y III Láminas.
- NUÑEZ CONTRERAS, L. Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII, Madrid, Cátedra, 1994.
- PRATESI, A. Genesi e forme del documento medievale, Roma, Jouvence, 1979.
- PETRUCCI, A. Breve storia della scrittura latina, Roma, Bagatto Libri, 1989.
- RIESCO TERRERO, Á. (ed.) Introducción a la Paleografía y la Diplomática general, Madrid, Síntesis, 1999.
- TAMAYO, Antonio. Archivística, Diplomática y Sigilografía, Madrid, Cátedra, 1996.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA (UNED). Paleografía y Diplomática. Unidades Didácticas, Madrid, Universidad Complutense, 1977.
- Vocabulaire International de la Diplomatique, ed. Mª M. Cárcel Ortí, Valencia, Generalitat Valenciana-Universitat de València, 1994. 2ª ed. corregida, Universitat de València, 1997.
- Vocabulaire International de la Sigillographie. Conseil International des Archives. Comité de Sigillographie, Roma 1990.
- ARNALL I JUAN, Mª J.-PONS I GURI, J.M. L'escriptura a les terres gironines. Segles IX-XVIII. I. Text i transcripcions. II. Làmines, Girona, Diputació de Girona, 1993, 2 vols.
- CANELLAS LÓPEZ, Á. Exempla Scripturarum Latinarum. Pars prior y Pars altera, Zaragoza 1974.
- CASADO QUINTANILLA, B. Láminas de la Cátedra de Paleografía y Diplomática, Madrid, UNED, 1997.
- GARCÍA VILLADA, Z. Paleografía española, precedida de una introducción sobre la Paleografía latina, Madrid 1923. Reimpresión Bracelona 1974, 2 vol.
- MATEU IBARS, J.-MATEU IBARS, Mª D.. Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón. Vol. I Transcripciones, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1992. Vol. II Láminas, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980.



- ROMERO TALLAFIGO, M.-RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L.-SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. Arte de leer Escrituras Antiguas. Paleografía de lectura, Huelva, Universidad de Huelva, 1995.

### Complementarias

- BIBLIOGRAPHIE DE DIPLOMATIQUE MÉDIÉVALE  
<http://theleme.enc.sorbonne.fr/sommaire64.html>
- DPTO. HISTORIA MEDIEVAL Y PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA-UNIVERSITAT DE BARCELONA  
Encontrarás facsímiles, transcripciones y todo tipo de ejercicios de paleografía, diplomática y cronología  
<http://www.ub.edu//contrataedium/intro.htm>
- <http://monasterium.net>

### ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

#### MODALIDAD DE DOCENCIA PRESENCIAL / SEMIPRESENCIAL

##### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

##### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo de las aulas a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

##### 3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.



En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

#### **4. Evaluación**

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Sin embargo, en caso de fuerza mayor, estado de alarma sanitaria que obligara a cerrar las dependencias de la Universidad, se mantendrá la evaluación continua con pruebas de las mismas características, es decir teórico-prácticas, pero a realizar de manera on-line.

#### **5. Referencias bibliográficas**

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambiase y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.